



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

ACTA SUBCOMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos, República de Chile, a 7 días del mes de octubre de 2010, tuvo lugar la reunión de la Sub Comisión de Infraestructura en el marco del XXVIII Encuentro del Comité de Integración de la Macro Región de los Lagos que agrupa a las regiones chilenas del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, y a las provincias argentinas de Neuquén y Río Negro.

Actuó en calidad de Presidente el Sr. Eduardo Carrasco A., Delegado Regional del Departamento de Ñorquín, Ministerio de Desarrollo Territorial, y como secretario técnico el Sr. Daniel Bifani I., Director Regional de Planeamiento y Secretario (s) Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Ríos.

Se leen los acuerdos generales y específicos del XXVII Encuentro en materia de infraestructura, y los temas propuestos en la Agenda. Se acuerda revisar el avance en los acuerdos y temas, ordenados por pasos priorizados, de consenso y de interés.

La información referida a infraestructura del ámbito MOP en Chile fue proporcionada por: reportes escritos de Director Regional de Planeamiento del Biobío y del Departamento de Proyectos de la Dirección de Vialidad _ Región de la Araucanía, y en forma presencial por el Director Regional de Vialidad de la Región de Los Ríos y el Director Regional de Planeamiento de la Región de Los Lagos.

Observación al desarrollo de la actividad: La delegación argentina manifiesta su disconformidad con la expresión del representante regional de Aduanas de Chile (Región de Los Lagos) en relación al cumplimiento de compromisos bilaterales, relacionando el término “cumplimiento y miento”, lo cual pudo afectar el normal y armonioso desarrollo de la reunión.

I. Síntesis de acuerdos

1.1 Pino Hachado

- Se solicita a las 2 cancillerías incluyan en las próximas negociaciones bilaterales el tratamiento del Paso Pino Hachado bajo sistema de doble entrada – doble cabecera de control integrado.
- Con la terminación del pavimento del último tramo del Corredor se pondrá en marcha el “Corredor Bioceánico de cargas” sobre el eje de la Ruta Nacional N° 22 / Ruta 40 y por ende por el Paso Internacional Pino Hachado. En complemento a esto, en Zapala se creó mediante Decreto del Gobierno Provincial de Neuquén N° 1619-10 del 30.08.2010 la Zona de Actividades Logísticas.
- Mediante la Declaración de Lebu del 23.07.2010, efectuada por Alcaldes de Malleco y Arauco y ante representantes de Neuquén y Buenos Aires, se aboga por la gestión exitosa del Corredor Bioceánico por el Territorio Arauco, con una plataforma de servicios portuarios y zona franca adherida.
- Concejo Comunal de Victoria se opone al paso de carga peligrosa por las calles urbanas de Victoria y solicita reconsiderar el by pass que, una vez aprobado, no ha sido realizado, cambiándose por un mejoramiento de las calles interiores de Victoria, motivo específico del rechazo.

1.2 Cardenal Samoré



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

- Villa La Angostura reafirma y fundamenta la consideración de la Ruta 231 como inviable para el tránsito pesado y la carga peligrosa y solicita establecerlo como paso exclusivamente turístico. Se adjunta anexo “Fundamentos del rechazo al paso del Corredor Bioceánico de Cargas por Villa La Angostura.
- Este paso asume un rol estratégico para Chile, en que 60% de carga se relaciona con Chile austral. Hay tratados binacionales de control integrado que lo definen para todo tipo de carga, por lo cual la redefinición de su especialización funcional debe ser tratada a nivel de Cancillería.
- Fue aprobado recientemente por el Consejo Regional de Los Lagos la ampliación del complejo fronterizo en 500 m², con mejoras en losa y en atención a pasajeros.
- La construcción de una conexión vial directa al puerto de Corral, con horizonte al año 2020, lo potencia como puerto competitivo para cargas nacionales chilenas (principalmente vinculadas al ámbito forestal) y por ende también lo pone en valor para el eventual flujo de carga internacional vía corredor bioceánico hacia el puerto de San Antonio en Argentina. En un horizonte al 2014, la función preferente de la conexión de Cardenal Samoré hacia Corral y Valdivia es turística y de conectividad interprovincial, dado que aún no está habilitada la conexión 100% vial y pavimentada a Corral.

2. Pasos de Consenso:

- 2.1 **Paso Huahum:** En lado argentino se destaca la pavimentación de un tramo de 1 km en el empalme de la Ruta Nacional N° 234 – Arroyo Culrani (San Martín de los Andes). En Chile destaca una inversión de MM US\$ 42,3 en desarrollo en 2010 y 2011, con inicio en 2010 de obras en rampas y terminales portuarios en Lago Pirehueico, y con diseño efectuado del Complejo Fronterizo Integrado Huahum.
- 2.2 **Paso Mamuil Mala:** Se insiste en incluirlo en el listado de los Pasos Priorizados por ambos países. Se propone que se unifique el Complejo Fronterizo sobre la infraestructura construida por Chile. El proyecto de pavimentación debe considerar la infraestructura necesaria para la plaza del encuentro en el límite, en zona de atención única.

3. Pasos de Interés:

- 3.1 **Paso Lumabía – El Salitre:** Solicitud de reapertura del paso desde el 1 de diciembre de 2010 hasta 15 de abril de 2011 para vincular Las Ovejas (Neuquén) con San Fabián de Alico (Biobío).
- 3.2 **Paso Butamallín:** Se solicita habilitarlo como un paso vecinal en temporada estival de diciembre a marzo, dado su carácter de intercambio local, cultural y religioso.
- 3.3 **Paso Pichachén:** Delegación argentina reitera inclusión en el listado de Pasos de Consenso entre ambos países. En lado chileno se requiere relicitar contrato suspendido para la construcción de Puentes El Pino y Petronquine, y se solicita el puente sobre el estero Los Barros para una conectividad permanente.
- 3.4 **Paso Pucón Mahuida:** Comuna de Alto Biobío solicita pasar a paso de consenso y habilitarlo en forma temporal. En el lado argentino se insiste en la reapertura como Paso Turístico. Se requiere construir un pequeño Complejo Fronterizo cerca del hito del Lado Argentino, con compromiso de financiamiento de empresarios de Caviahue – Copahue.
- 3.5 **Paso Icalma:** se solicita que el proyecto de Complejo Fronterizo que se construirá en el lado argentino considere infraestructura necesaria para la eventualidad de ser considerado como control integrado de cabecera única. Se ubica en un sitio cercano al Límite que por su proximidad a Villa Pehuenia cuenta



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

con servicios básicos; se analizará un posible intercambio de complejos de cabecera única entre Icalma y Mamuil Malal, con compromiso de evaluar por parte del Ministerio del Interior de Chile en relación a Cancillería. Se encuentra en desarrollo el estudio de ingeniería de pavimentación del tramo Melipeuco – Icalma, por finalizar en primer semestre de 2011, tras lo cual se postulará a la ejecución de las obras.

- 3.6 **Paso Reigolil:** A partir de la infraestructura desarrollada, con el puente Reigolil recién inaugurado, Alcalde de Curarrehue solicita pasarlo de ocasional a temporal, y luego a paso permanente, dada la fuerte conectividad familiar y de comunidades indígenas de ambos lados, solicitud a la que adhiere la contraparte argentina. Se solicita se incluya oficialmente en los temarios del Comité de Integración
- 3.7 **Paso Carrirife:** se solicita considerarlo como un Paso Fronterizo integrado vinculado a circuito turístico binacional de termas. En territorio argentino se construirá el resguardo aduanero en el lugar en donde se emplazaba la edificación anterior que resultó incendiada. En el lado chileno se desarrolla una estrategia al 2013 que mejore gradualmente la infraestructura vial, con iniciativas en desarrollo 2010-2011 por MM US\$ 40,4, con lo cual quedarán sólo 3 puentes por ejecutar para asegurar una conectividad permanente. Se dispone de terrenos para implementar policía y aduana, ya traspasados al Gobierno Interior.
- 3.8 **Paso Neruda - Hueinahue:** Consideración a nivel gubernamental del paso Neruda como parte de un futuro corredor turístico internacional propuesto en la provincia del Ranco, Chile, coincidente con el área en que pasó el poeta Pablo Neruda en su escape hacia Argentina, razón por la cual la Fundación Neruda manifestaría interés en otorgarle el nombre. Avances en el ámbito de infraestructura MOP con inversión en desarrollo actual: MM US\$ 13,2.
- 3.9 **Paso Pérez Rosales:** Se requiere reubicar el complejo fronterizo, actualmente ubicado en la localidad de Peulla, y relocalizarlo en el límite (sector Casa Pangue), para lo cual se contaba con un proyecto aprobado pero postergado por falta de recursos. Por lo tanto, se requiere reposicionar esta iniciativa como prioritaria.

II. Detalle de avances y acuerdos

1. Pasos Priorizados:

1.1 Pino Hachado

Lado Argentino

Infraestructura: Por Convenio entre Vialidad Nacional y la Provincia del Neuquén, se proyectó el tramo faltante de 7 km. hasta el Límite, con pavimento asfáltico, señalización horizontal y vertical. Vialidad Nacional financia y contrata las obras. Con este tramo quedará totalmente pavimentado el Paso Internacional. Presupuesto Oficial: \$ 22.000.000,00. Obras en Ejecución: 2010/2011.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

Equipamiento Invernal: La Provincia del Neuquén está encargada del mantenimiento del tramo por Convenio con Vialidad Nacional.

Mantenimiento de rutina: Invernal: Por Convenio T.F.O. Inversión 1.400.000 \$/año (460.000 U\$S/año); resto año: 300.000 \$/año (100.000 U\$S/año). Total mantenimiento anual: 1.700.000 \$/año (560.000 U\$S/año).

Equipamiento: 1 Motoniveladoras, 1 Topadora, 2 Cargadoras Frontales. (1 Komatsu W200 – 1 Fiat Allis) , 1 Camión Barrenieve c/distribuidor de fundente, 1 Fresa barrenieve, 1 Camioneta 4 x 4.

Nuevo Complejo Fronterizo Pino Hachado: En Mayo de 2007 la Provincia del Neuquén entregó a la Dirección de Asuntos Técnicos de Frontera de Cancillería el anteproyecto de arquitectura y accesos viales del Nuevo Complejo Fronterizo para operar con la modalidad “País de Entrada – País Sede”. En gestión Convenio para licitación de las obras por parte de la Provincia del Neuquén. Se solicita a las 2 cancillerías incluyan en las próximas negociaciones bilaterales el tratamiento del Paso Pino Hachado bajo sistema de doble entrada – doble cabecera de control integrado.

Obras en el Corredor Neuquén – Límite c/Chile – Ruta Nacional Nº 22 (Obras Contratadas por Vialidad Nacional):

- **Tramo Zapala - Las Lajas:** Km. 2.405 – Km. 2.455 – Obras: Fresado, repavimentación en sectores parciales y sellados. Longitud: 55 Km. Monto: \$ 8.000.000. En ejecución – Período 2010 – 2011.
- **Intersección canalizada en Las Lajas:** A construir en intersección de acceso a Las Lajas desde Ruta Nacional Nº 40. Proyecta, contrata y financia Vialidad Nacional. A Licitar: año 2011. Presupuesto: \$ 2.000.000.
- **Ruta Nacional Nº 242 – Tramo: Las Lajas – Aduana.** Longitud: 45 Kms. Obras: repavimentación y Señalización Horizontal. Monto: \$ 8.000.000. En ejecución – Período 2010 – 2011.
- **Travesía Zapala – Km. 1.400 – Km. 1.407:** La Provincia del Neuquén terminó el Proyecto de ampliación de la Ruta Nacional Nº 22 de la zona urbana de Zapala ampliándola con la pavimentación de las calles colectoras en 7 Km de extensión, cruces transversales y semaforización a cuatro carriles a efectos de consolidar el corredor. Obra licitada y adjudicada por Vialidad Nacional Mayo 2010 - Monto Oferta: \$ 72.000.000.
- **Multitrocha Plottier – Arroyito :** Ampliación Ruta actual en 4 carriles en 32 Km. de extensión. Presupuesto: \$ 200.000.000. Financia y Contrata: Vialidad Nacional. Se están elaborando los términos de referencia para ejecutar el Proyecto y obras. Licitación 2010.

Obras en el Corredor (contratadas por Vialidad Provincial)

- **Autovía Circunvalación Neuquén – Plottier en 4 carriles.** Longitud: 23 Km. Sección: I y II. Inicio de obra: Junio/07. Finalización 2010. Se trata de la Reubicación de la Ruta Nacional Nº 22 en la zona urbana del Gran Neuquén que dificulta la circulación del tránsito pesado y corredores turísticos. Presupuesto: \$ 140.000.000.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

Cargas Generales: Con la terminación del pavimento faltante del último tramo del Corredor se pondrá en marcha el “Corredor Bioceánico de cargas” por el Paso Pino Hachado, por el cual se canalizarán las cargas tanto del tránsito este-oeste entre puntos del Atlántico y el Pacífico como cargas provenientes del Mercosur y también destinadas al transporte Chile – Chile. Para ello se reforzarán los servicios carreteros en Las Lajas, Zapala, Catan Lil y Confluencia Traful. En la ciudad de Zapala se creó mediante Decreto del Gobierno Provincial de Neuquén N° 1619-10 del 30.08.2010 una Zona de Actividades Logísticas Zapala. Está integrada por la nueva playa de maniobras ferroviarias, la zona primaria aduanera, la futura zona franca, el parque industrial logístico y minero y una futura zona de servicios al transportista. Actualmente hay habilitadas 60 hectáreas sobre un horizonte de 200, con una reserva total de 600 há. Es decisión del Gobierno de la Provincia de Neuquén, a través del Plan Director de Desarrollo Provincial, la definición del corredor productivo de transporte de cargas sobre el eje de la Ruta Nacional N° 22 / Ruta 40 y por ende por el Paso Internacional Pino Hachado.

Lado Chileno

Caracterización del paso: Pasan 40 camiones diarios con carga peligrosa. Su paso obligado es por el Túnel Las Raíces, de 4,5 km unidireccional y un ancho no superior a 4 km., lo que se transforma en un cuello de botella. Flujo pasa por área de Reserva de la Biósfera. Toda carga sobredimensionada no puede hacer uso de esta vía, y hace uso alternativo vía Cardenal Samoré.

Edificación pública:

- Se encuentra en proceso de licitación la construcción del Campamento Invernal Primeros Pinos, en conjunto con la Dirección de Arquitectura (Unidad Técnica), por un monto de M\$ 900.000.
- Tiene un 20% de avance el Complejo Fronterizo Integrado. Se requiere respuesta rápida argentina para el desarrollo oportuno del Complejo Fronterizo Integrado en territorio argentino.

Obras viales:

- Se encuentra programada para el período 2011 la ejecución de un proyecto de sello y bacheo para el tramo comprendido entre el sector de Liucura (aduanas) y el Paso Fronterizo, por un monto cercano a M\$ 200.000 (22 km).
- Mantención del camino con equipos de la Dirección de Vialidad para transitabilidad permanente, con 3 cortes por mal tiempo en el presente invierno.

Corredor Bioceánico de cargas:

- Se hace lectura a la Declaración de Lebu del 23.07.2010 con manifestación de Alcaldes de Malleco y Arauco y ante representantes de las Provincias de Neuquén y Buenos Aires relacionados con la



***XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA***

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

gestión exitosa del Corredor Bioceánico por el Territorio Arauco, con una plataforma de servicios portuarios y zona franca adherida, dirigido a Presidente de la República. Se adjunta al Acta.

- Concejo Comunal de Victoria se opone al paso de carga peligrosa por las calles urbanas de Victoria, pero acepta el Corredor Bioceánico, considerando el by pass que por más de 5 años se ha solicitado al Gobierno de Chile, el cual, una vez aprobado no ha sido realizado, cambiándose por un mejoramiento de las calles interiores de Victoria, motivo específico del rechazo, según informe proporcionado por Alcalde de Victoria, Sr. Hugo Monsalves C. El Plan Araucanía debiera considerar un By Pass a Victoria y también Curacautín, el mejoramiento de la ruta (incorporación de berma), y proponer reactivación de ferrocarril trasandino San Vicente – Bahía Blanca para evitar la sobrecarga de vías.
- Propuesta de municipio de Victoria de implementar un puerto seco o playa de transferencia de carga para la ruta bioceánica entre Bahía Blanca y los puertos de la Región del Biobío, con disponibilidad de terreno.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

1.2 Cardenal Samoré

Lado Argentino

Circunvalación de Villa La Angostura a efectos de desviar el tránsito pesado por fuera de la ciudad. Longitud: 5 Km. Inversión Total estimada: \$ 15.000.000 (U\$S 4.000.000). Ejecución Proyecto: 2006 / 2010. Compatibilizado con la Municipalidad de Villa la Angostura. Licitación estimada: 2010. Financia y Contrata: Vialidad Nacional.

Conservación invernal: La realiza Vialidad Nacional con equipos propios y contratados, incorporándose equipo pesado para despeje de nieve y un distribuidor de fundente. Se prevé la construcción de un nuevo campamento vial.

Tránsito Pesado y Cargas Peligrosas: A solicitud del Municipio de Villa La Angostura, se propone el desvío obligatorio del tránsito de cargas peligrosas por el Paso Pino Hachado a efectos de preservar el entorno ambiental y producto turístico. Existe conformidad de la Municipalidad de Zapala. Villa La Angostura reafirma acuerdo de año anterior, en que se considera a la Ruta 231 como inviable para la carga peligrosa y se establece como paso exclusivamente turístico, dado que pasa por Reserva de la Biósfera, Parque Nacional Nahuel Huapi y poblado de Villa La Angostura (17 mil habitantes). Se proyectan 330 camiones diarios, actualmente son 60. No se habla de prohibición de pasada por Corredor Bioceánico, sino de una especialización relacionada con un corredor bioceánico turístico. El trazado en general no es apto para flujos de un corredor bioceánico de cargas, con sinuosidades que lo hacen riesgoso con tráfico de camiones. Se solicita por lo tanto rutas especialmente diseñadas para carga, con una solución adecuada, más prácticas y seguras, y que sean alternativas a la pasada por Villa La Angostura. A nivel urbano, el proyecto de paso alternativo (by pass) a Villa La Angostura pasa por zonas que actualmente ya están urbanizadas. Se adjunta como anexo al Acta el documento "Fundamentos del rechazo al paso del Corredor Bioceánico de Cargas Norpatagónico por Villa La Angostura", incluyendo CD.

Lado Chileno

Caracterización del paso: Hay tratados binacionales de control integrado que definen al paso Cardenal Samoré para todo tipo de carga y como corredor bioceánico preferente, por lo cual la redefinición de su especialización funcional debe ser tratada a nivel de Cancillería.

Este paso asume un rol estratégico, con 15% de carga de exportación, 60% de carga va destinada a Chile austral. Permanece abierto todo el año. Posee capacidad para tránsito de carga sobredimensionada. En el lado chileno también tiene restricciones ambientales, por formar parte del Parque Nacional Puyehue.

Edificación pública: Fue aprobado recientemente por el Consejo Regional de Los Lagos la ampliación del complejo fronterizo en 500 m², con mejoras en losa y en atención a pasajeros.

Relación con el Puerto de Corral: la construcción de una conexión vial directa al puerto de Corral, con horizonte al año 2020, lo potencia como puerto competitivo para cargas nacionales chilenas (principalmente vinculadas al ámbito forestal) y por ende también lo pone en valor para el eventual flujo de carga internacional vía corredor bioceánico hacia el puerto de San Antonio en Argentina.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS RÍOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

Para la Región de Los Ríos, en un **horizonte al 2014**, la función preferente de la conexión sur Cardenal Samoré hacia Corral y Valdivia, es preferentemente turística y de conectividad interprovincial entre la Región de Los Ríos y las provincias del sur argentino, dado que aún no está habilitada la conexión 100% vial y pavimentada al puerto de Corral. Las obras en programación, focalizadas a dicha función preferente, son:

1. Tramo Entrelagos – Crucero. Ruta con carpeta de ripio en calzada simple bidireccional. Proyecto: MEJORAMIENTO RUTAS S/ROL, T-981-U SECTOR: CRUCERO – ENTRELAGOS. Proyecto de pavimentación incluido en Convenio de Programación MOP - Gobierno Regional de los Ríos. Diseño: 2010 – 2012, ejecución: 2013-2014. Longitud: 37,5 km. Inversión (sólo diseño): **MM US\$ 0,9**
2. Tramo Crucero – Ruta 5: Posee pavimento asfáltico en calzada simple bidireccional. Longitud: 26 km
3. Tramo de Ruta 5 entre sector Ralicura y Rapaco: autopista de doble vía segregada, concesionada en 1998 a Ruta de los Ríos Soc. Concesionaria S.A. por un período de 25 años.
4. Tramo Rapaco – Las Ventanas: pavimento asfáltico en buen estado en calzada simple bidireccional. Longitud: 21 km.
5. Tramo Ruta T-720 Las Ventanas – Los Tractores: ruta con carpeta de ripio en calzada simple bidireccional. Proyecto: MEJORAMIENTO RUTA T-720 SECTOR : LAS VENTANAS - LOS TRACTORES. Pavimentación en ejecución: 2009-2011. Longitud: 10,3 km. Monto de inversión: **MM US\$ 12,4**
6. Tramo Ruta T-720 Los Tractores – km 26: estándar de ripio, en conservación permanente (Dirección de Vialidad). Longitud: 15,7 km
7. Reposición Puente La Piedra: puente cortado desde la década de 1980, a ejecutar en 2011 – 2012, y que es condición para ejecutar la conectividad hacia Corral. Monto de inversión: **MM US\$ 1,7**
8. Tramo Ruta T-720 entre km 26 y Morro Gonzalo (conexión con Ruta Costera y Corral): camino de tierra interrumpido en el sector Estero La Piedra. Proyecto: CONSERVACIÓN DE RUTA T-720 LAS VENTANAS - RESERVA NACIONAL VALDIVIA - MORRO GONZALO, INCLUYENDO PUENTE LA PIEDRA: reposición de conectividad con carpeta de ripio, dividido en 3 tramos financiados por fondos regionales. Ejecución: 2010-2014. Longitud total: 43 km. Monto de inversión: **MM US\$ 15,4**

En un **horizonte al 2020**, la función preferente de la conexión sur Cardenal Samoré – Puerto Corral podrá abordar también el transporte de carga, conectando el acceso al puerto de Corral desde el acceso sur a Valdivia. Para ello se prevé la siguiente iniciativa en 2011-2012, tendiente a conformar esta nueva vialidad:

9. Estudio de prefactibilidad “Pasada urbana por Corral”, a cargo de la Dirección de Vialidad del MOP. Monto de inversión (sólo prefactibilidad): **MM US\$ 0,34**

Por lo tanto, en el período 2010-2011 están en desarrollo iniciativas por MM US\$ 30,7 en este Corredor.

2. Pasos de Consenso:

2.1 Paso Huahum:

Lado argentino:

Se accede desde San Martín de los Andes a través de un tramo en muy buen estado con calzada enripiada, vincula con las ciudades chilenas de Panguipulli – Temuco. Longitud: 44 Km. Transitabilidad: todo el año.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

Obras: Tramo: Empalme R.N.º 234 – Arroyo Culrani. Pavimentación de un tramo de 1 kms en la zona urbana de San Martín de los Andes. Monto: \$ 1.700.000. Obra en Ejecución.

Conservación Invernal: 1 Motoniveladora, 1 Camioneta 4 x 2.

Lado chileno

La ruta 203 CH nace en la Ruta 5 (comuna de Lanco) y se encuentra pavimentada hasta el sector puente Rucatrehua (tramo de 70,8 km), luego están en pavimentación 21,8 km y posee carpeta de ripio en tramos Choshuenco – Puerto Fuy (17 km) y Puerto Pirehueico – Límite (10,7 km), totalizando 120,3 km.

Principales avances desde XXVII Encuentro:

- Puentes: reposición Puente Pirehueico, finalizado. Monto de inversión: MM US\$ 3,7
- Pavimentación ruta 203 CH tramo Rucatrehua – Choshuenco: finalización en primer semestre 2011 en una extensión de 21,8 km en el marco del proyecto de Red Interlagos. Monto de inversión: MM US\$ 27,5
- Conservación vial de los tramos de ripio Choshuenco – Puerto Fuy y Puerto Pirehueico – Límite: mediante administración directa provista por la Dirección Regional de Vialidad.
- Inicio de obras en rampas y terminales portuarios en Lago Pirehueico (Puerto Fuy y Puerto Pirehueico). Construcción 2011-2012 a cargo de la Dirección de Obras Portuarias del MOP. Monto de inversión: MM US\$ 6,6
- Conectividad lacustre: Está comprometida con fondos regionales la adquisición de una 2ª barcaza en el lago Pirehueico, para su construcción estimada durante 2012-2013, lo que elevará la capacidad de transporte en el paso. Está vigente el contrato plurianual de servicio de transbordo adjudicado a SOMARCO Ltda. por parte de la Dirección de Obras Portuarias del MOP desde mayo de 2009, con mejoramiento de servicios y reducción de tarifas para usuarios, con 1 viaje redondo en temporada normal y 3 viajes en temporada de verano (enero – febrero), efectuados en la barcaza Huahum, acorde a la demanda.
- Complejo Fronterizo Integrado Hua-Hum: diseño efectuado por el MOP y finalizado en 2008, se está a la espera del Convenio Mandato que asigne a la Dirección de Arquitectura del MOP la construcción de la obra, por un monto aproximado de MM US\$ 4,5. El Complejo fronterizo modalidad integrado (doble cabecera) genera sólo una detención (en un COMPLEJO) para todos los trámites de los vehículos de pasajeros y carga. De acuerdo a la modalidad de funcionamiento acordada, se incorporarán los recintos de trabajo para los servicios correspondientes del país vecino.

Total inversión en desarrollo en 2010 y 2011: MM US\$ 42,3

2.2 Paso Mamuil Malal:

Lado argentino:

Se insiste en incluir este Paso en el listado de los Pasos Priorizados por ambos Países propuesto en la Reunión GTM Argentino – Chileno de Santiago de Chile – Agosto/06, en base a la “Metodología para la priorización de nuevos Pasos – Reunión GTM – Santiago de Chile – 2003. Se propone que se unifique el Complejo Fronterizo sobre la infraestructura construida por Chile.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

La Provincia del Neuquén pavimentó el tramo entre Ruta Provincial Nº 23 y la Portada del Parque Nacional Lanín en una longitud de 34 km. y una inversión de U\$S 5.000.000. Restan 12 Km. hasta el límite, está terminado el Proyecto de pavimentación. Se está gestionando un convenio entre: A.P.N., D.N.V. y Provincia del Neuquén para el financiamiento por parte de Nación de la obra faltante. Licitación estimada: 2011. Presupuesto: \$ 30.515.000.

Conservación Invernal: La realiza Vialidad Provincial de Neuquén. Equipamiento: 1 Motoniveladora, 1 Cargadora Frontal, 1 Camión barrenieve con tolva y distribuidor de fundentes, 1 Camioneta 4 x 4.

Campamento Invernal Tromen: Vialidad Provincial proyectó un Campamento definitivo para la conservación del Paso Fronterizo. Superficie: 400 mts². Licitación: Año 2009. Presupuesto: \$ 600.000,00 (U\$S 160.000). Obra en Ejecución.

Lado chileno:

Se encuentra recientemente terminado el pavimento del tramo Curarrehue – Puesco y en desarrollo el estudio de ingeniería para pavimentar el tramo Puesco–Mamuil Malal; una vez terminado se podrá postular para la ejecución de las obras (18 km). Mantención de carpeta a través de la Dirección Regional de Vialidad.

En representación de la posición chilena, el Alcalde de Curarrehue comparte lo expuesto por la delegación argentina, en cuanto a solicitar a ambas Cancillerías contemplar un complejo integrado de cabecera única, acorde a la estrategia de complejos integrados de alcance nacional. Solicita que en el proyecto de pavimentación se considere la infraestructura necesaria para la plaza del encuentro en el límite, en zona de atención única. Además, dado que se informa que en Argentina se aprobó la red eléctrica prácticamente hasta el límite, se solicita igual gestión en el lado chileno, con posible extensión desde Argentina.

3. Pasos de Interés:

3.1 Paso Lumabia – El Salitre:

Lado argentino:

Ruta Provincial Nº 45. Se pretende habilitar un paso para intercambio local, social y cultural, entre Las Ovejas y San Fabián de Alico – San Carlos. Solicitud de reapertura del paso desde el 1 de diciembre de 2010 hasta 15 de abril de 2011 para vincular Las Ovejas (Neuquén) con San Fabián de Alico (Bibío).

Infraestructura:

- La provincia invirtió MMU\$ 30 para mejorar la infraestructura del paso. Camino consolidado en buen estado desde Las Ovejas hasta el límite para todo tipo de tránsito vehicular. Esta en ejecución el Proyecto del pavimento hasta el límite. Longitud: 55 Km.
- Está en construcción el pavimento faltante desde Chos Malal hasta Andacollo Tramo La Primavera – Huaraco – Andacollo, en 2 Secciones. Longitud: 20 Km. Monto: \$ 41.000.000 (U\$S 13.500.000).
- Desde Andacollo se inicio la pavimentación del 1º tramo de 20 Km. hacia Las Ovejas. Monto: \$ 51.000.000 (U\$S 16.500.000).



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

- Construcción del Puente de hormigón definitivo sobre el Río Neuquén en Andacollo y sobre Río Nahueve. Monto: \$ 15.000.000 (U\$S 5.000.000).
- Proyecto de pavimento en ejecución: R.P. Nº 43 – Tr. Km. 20 – Las Ovejas; R.P. Nº 45 – Tr. Las Ovejas – Pso. Lumabía – Long: 58 Km.

Lado chileno:

- MOP Biobío comunica que no se registran avances en términos de obras a la fecha, ya que se espera definiciones respecto al carácter de este paso, fuera del margen de Obras Públicas.
- Corporación de Desarrollo del Ñuble informa: Se autorizarán 4 fechas para apertura del paso, vinculada a ferias y festividades como paso ocasional.

3.2 Paso Butamallín:

Lado Argentino

Ruta Provincial Nº 38: Se solicita habilitarlo como un paso vecinal en temporada estival de diciembre a marzo, dado su carácter de intercambio local, cultural y religioso. Vincula desde la localidad de Andacollo en una longitud de 46 Km. Se solicita gestiones para uso de tarjeta de tránsito vecinal en este paso.

- Primer Tramo: Andacollo – Río Nahueve – Longitud: 8 Km. Se terminó el movimiento de suelos para mejoramiento de traza.
- Segundo Tramo: Río Nahueve - Los Miches – Longitud: 12 Km. Calzada parcialmente enripiada. Esta en construcción la obra básica del Acceso a Los Miches – Longitud: 1,5 Km.
- Tercer Tramo: Los Miches - Límite – Longitud 26 Km. se transita por una huella abierta para la construcción del oleoducto y gasoducto Trasandino. El Paso está sólo autorizado para el mantenimiento del ducto.

Lado Chileno:

Ubicado a la altura de Pinto y Termas de Chillán. Coincide con trazado de gaseoducto. Sin avance en cuanto a infraestructura de responsabilidad MOP.

3.3 Paso Pichachén:

Lado argentino: Ruta Provincial Nº 6

Caracterización: Paso de vinculación local, familiar y social entre ambos lados, además de ser el primer paso biocénico histórico. Tiene carácter para estar habilitado permanentemente, pero por falta de equipamiento e infraestructura (mantenimiento vial) su uso ha sido sólo local. Se insiste en incluir este Paso en el listado de Pasos de Consenso entre ambos Países, de acuerdo a lo propuesto en la reunión del GTM – Santiago de Chile – Agosto-06, en base a la “Metodología para la Priorización de Nuevos Pasos - Reunión GTM – Santiago de Chile 2003”. Se construyó un complejo del Lado Argentino utilizando instalaciones de Gendarmería Nacional y Aduanas.

Vialidad

- Se encuentra habilitada hasta el límite con calzada enripiada. Transitabile de noviembre hasta abril.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

- Están en ejecución las obras de alcantarillado y enripiado faltante en el tramo Moncol – Límite. Por Convenio con la Municipalidad de El Cholar se ejecutaron 23 alcantarillas. En Ejecución: 10 alcantarillas con cabeceras de gaviones y enripiados parciales, movimiento de suelo para nuevo trazado entre Chacaico y Moncol. Longitud: 3 Km. Inversión prevista: \$ 1.000.000 (U\$S 300.000).
- Se iniciará el Estudio y Proyecto por Etapas del tramo: Chos Malal (Emp. Ruta Nacional Nº 40) – Límite. Primer Tramo: Chos Malal – El Cholar - Longitud: 60 Km. Monto Proyecto: \$ 2.100.000 (U\$S 600.000) – Inicio 2011.

Lado chileno:

Infraestructura:

- Se desarrollaron obras de construcción de Puentes El Pino y Petronquine en la Ruta con un avance de un 60% aproximadamente, contrato suspendido por problemas con el contratista en desarrollo de las obra, además se realizó diseño de ingeniería de recinto fronterizo. La continuidad del contrato depende de una nueva licitación, que depende del cierre del trámite contractual con la anterior empresa.
- No se han programado otras obras hasta que se defina su carácter como paso priorizado.
- Delegación argentina solicita, en coordinación con Alcalde de Antuco, el puente sobre el estero Los Barros, lo que daría la conectividad permanente.

Edificación pública: Se adquirió el terreno para una aduana integrada, en las cercanías del arroyo El Pino.

3.4 Paso Pucón Mahuida:

Lado chileno:

- Comuna Alto Biobío solicita pasar a paso de consenso y habilitarlo en forma temporal, para la conexión entre familias divididas por la frontera, y también como paso turístico.
- Municipio tiene terrenos para localización de carabineros de frontera.
- La vialidad actual está habilitada para 4 x 4, pero transitable, pese a que no ha tenido mantenimiento en 20 años.
- Este paso se ha analizado como parte del Estudio de Prefactibilidad Ralco – Lonquimay, como una alternativa de desarrollo de conexión vial, en desarrollo por parte del MOP.

Lado argentino: Ruta Provincial Nº 26:

- Se insiste en la reapertura como Paso Turístico solicitando en la Reunión del GTM – Santiago de Chile – Agosto-06. Es necesario construir un pequeño Complejo Fronterizo cerca del hito del Lado Argentino, con compromiso de financiamiento de empresarios de Caviahue – Copahue.
- Se encuentra pavimentada hasta Caviahue a solo 8 Km. del límite. Vincula desde allí con las localidades de Mulchen y Los Ángeles en Chile.
- Se está realizando el estudio de factibilidad para construir el tramo faltante con calzada enripiada.

3.5 Paso Icalma:



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

Lado argentino: Vincula desde la ciudad de Zapala con Villa Pehuenia y Los Lagos Cordilleranos.

Infraestructura: Están pavimentados 24 Km. desde Litran al Límite. Resta la ejecución del tramo intermedio de 55 Km. entre Primeros Pinos y Litran que cuenta con Estudio y Proyecto terminado.

Mantenimiento Invernal: se encuentra habilitado todo el año. Equipamiento: 1 Motoniveladora, 1 Cargadora frontal, 1 camioneta 4 x 4.

Complejo Fronterizo: en la 37ª Reunión GTM – Santiago de Chile – Agosto-06, se solicitó se construya un Complejo Fronterizo unificado del Lado Argentino en un sitio cercano al Límite que por su proximidad a Villa Pehuenia cuenta con servicios básicos.

Lado chileno:

Paso fronterizo permanente, habilitado para vehículos menores, une Villa Pehuenia con Villa Icalma, de alto interés turístico y de vinculación local, con flujo constante de personas y vehículos.

Infraestructura:

- Carpeta de rodado de ripio que conecta con Melipeuco, o bien con Pino Hachado (33 km).
- Se encuentra en desarrollo el estudio de ingeniería “Mejoramiento del camino Melipeuco – Icalma” con una longitud de 45 km, el cual finaliza el primer semestre de 2011. Una vez que se cuente con el estudio se podrá postular a la ejecución de las obras.

Complejo Fronterizo:

- Está avanzado el proyecto de reubicación del Complejo Fronterizo, hoy ubicado al interior de la Villa Icalma, a relocalizar en el límite.
- Se solicita la consideración de un complejo fronterizo único en terreno argentino, dada la dificultad de terrenos en el lado chileno, con compromiso a abordar por Diputados Provinciales y Nacional. Al respecto, se analizará un posible intercambio de complejos de cabecera única entre Icalma y Mamuil Malal, a evaluar por Ministerio del Interior de Chile y Cancillería.

3.6 Paso Reigolil:

Lado argentino:

Contraparte argentina adhiere a la solicitud planteada por Alcalde de Curarrehue.

Lado chileno:

Paso ya utilizado formalmente desde hace 10 años como “ocasional”. Héctor Carrasco, Alcalde de Curarrehue, solicita pasarlo de ocasional a temporal, y luego a paso permanente, dada la fuerte conectividad familiar y de comunidades indígenas de ambos lados.

Consideración como paso de interés: Se solicita se incluya oficialmente en los temarios del Comité de Integración, y su consideración a las autoridades argentinas para priorizar la interconexión binacional.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

Infraestructura: Se acaba de inaugurar el puente Reigolil, que conecta Curarrehue con el paso (y a través de éste con Aluminé), con 16 km de distancia desde la ruta Interlagos (tramo Curarrehue – Cunco) hasta la ruta 11 que conecta Moquehue con Aluminé en Argentina.

3.7 Paso Carririñe:

Lado argentino:

Categorización: Es un Paso Turístico de verano, se solicita considerarlo como un Paso Fronterizo integrado.

Infraestructura:

- Se accede desde San Martín de los Andes con una calzada con suelo natural parcialmente enripiado. Longitud: 86 Km. Transitado de Noviembre hasta Abril.
- Se contratará el Estudio y Proyecto de la reubicación y pavimentación del primer tramo de 12 Km. entre San Martín de los Andes y el Lago Lolog.

Edificación pública: Se construirá el resguardo aduanero en el lugar en donde se emplazaba la edificación anterior que resultó incendiada.

Lado chileno:

La ruta 201-CH nace de la bifurcación con la ruta 203 CH, a 8 km al norte de Panguipulli, pasando por Coñaripe y Liquiñe con una longitud completa de 75,5 km hasta el paso Carririñe.

Infraestructura: Desarrollo de trabajo para relevar al paso Carririñe como parte de un circuito binacional vinculado a atractivos turísticos y termales, con transitabilidad permanente, en una estrategia al 2013 que mejore gradualmente la infraestructura vial, la señalética referida a tránsito y turismo y las instalaciones de control fronterizo. Por ello se ha abordado la continuación de obras viales 2010-2011 en relación al paso Carririñe; a los proyectos reseñados en 2009 se agrega la materialización de 3 puentes en 2010-2011 (en tramo Liquiñe – Frontera). Total inversión en desarrollo en 2010 y 2011: MM US\$ 40,4. Descripción de proyectos, ordenada por tramos de poniente a oriente:

1. Tramo 1: entre el cruce con la ruta 203-CH y el puente Bocatoma en el lago Pullinque. Su longitud es de 7,0 km, se encuentra pavimentado en calzada simple.
2. Tramo 2: Sector Puente Bocatoma – Coñaripe. Su longitud es de 18,1 km. Se encuentra finalizado el diseño de ingeniería del proyecto “Mejoramiento Ruta 201-CH Sector Puente Bocatoma – Coñaripe”, a ejecutar con financiamiento compartido entre el MOP y el Gobierno Regional de los Ríos, con licitación y expropiaciones programados para 2011. Monto de inversión US\$ 22,5 millones.
3. Tramo 3, sector Coñaripe – Pellaifa – Liquiñe (hasta el inicio de zona urbana). Posee una longitud de 29 km.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

- Obras viales de conservación y mejoramiento del sector de cuesta Los Añiques, efectuado en 2009 – 2010 (Contrato “Conservación de la Red Vial Básica Camino Huanehue - Paso Carirriñe”), incluye delineadores y 600 m de barrera en cuesta Los Añiques y 9.000 m³ de cortes. Monto: US\$ 1,83 millones.
 - Puentes: 4 nuevos puentes en ruta 201-CH en ejecución 2009-2010 (puentes Malihue, Llonquén, Cuneco y Mañío), financiados por Gobierno Regional de Los Ríos). Monto: US\$ 1,5 millones.
 - Diseño del proyecto de pavimentación del tramo Coñaripe – Liquiñe se licita en 2010, con análisis de alternativas para la pasada del sector Cuesta Los Añiques. Monto del diseño: US\$ 940.000. Se encuentra comprometida la pavimentación de una primera etapa una vez finalizada la ingeniería, con obras en 2012-2013 (monto comprometido: MM U\$ 10).
4. Tramo 4, Liquiñe urbano (4,3 km). Proyecto de pavimentación básica en desarrollo en 2010. Forma parte del contrato “Cons. de Caminos Básicos Camino Coñaripe – Liquiñe”. Monto: US\$ 580.000
5. Tramo 5: Liquiñe – Límite (18,3 km)
- En 2009 se efectuaron obras de emergencia mediante el contrato “CONSERVACIÓN CAMINO 201-CH PASO CARRIRIÑE”, con terraplenes y reposición de carpeta de ripio de Liquiñe al oriente. Monto: US\$ 423.000
 - Puentes: i) Contrato de Construcción Puentes Blanco, Seco y Viejo Monto: US\$ 1,2 millones, en ejecución durante 2009 y 2010; ii) Puente El Flaco: por licitar en 2010. Monto: US\$ 400.000; iii) Puentes La Frontera 2 y Nevados 2, por licitar en 2011. Monto: US\$ 1.000.000.

Conservación vial permanente con maquinaria sólo se podrá efectuar en el sector próximo al límite, una vez que se concluyan con las obras de puentes, restando para ellos otros 3 puentes que aseguren la conectividad en un horizonte al 2013.

Edificación pública: se dispone de terrenos para implementar policía y aduana, ya traspasados al Gobierno Interior, lo que se materializará cuando la infraestructura vial permita una transitabilidad permanente.

3.8 Paso Neruda - Hueinahue:

Lado chileno

Consideración a nivel gubernamental del paso Neruda como parte de un futuro corredor turístico internacional en la provincia del Ranco, coincidente con el área en que pasó el poeta Pablo Neruda en su escape hacia Argentina, razón por la cual la Fundación Neruda manifestaría interés en otorgarle el nombre. Corresponde a un antiguo camino abandonado en el valle del río Rupumeica, entre el sector de Hueinahue y la frontera con Argentina. Desde Hueinahue a la frontera (Portezuelo de Lago Hermoso) el camino no se encuentra inscrito dentro del registro actual de caminos por parte de la Dirección de Vialidad, no obstante estar declarado “público por presunción” mediante Resolución N° 34 de fecha 10 de enero de 1964 del Director (s) de Vialidad MOP.

Desde el puente Hueinahue (en construcción) hasta el hito fronterizo tendría una longitud de aproximadamente 28,7 km. De este total, la habilitación del tramo inferior, de 11,8 km aprox., está directamente relacionado con la eventual implementación del proyecto hidroeléctrico Maqueo, en el marco del Sistema de Evaluación de Impactos Ambientales. En el lado argentino dista solamente 7,8 km de la Ruta de los Siete Lagos. Su altura es de 700 msnm. Avances en el ámbito de infraestructura MOP con inversión en desarrollo actual: MM US\$ 13,2:



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

- Habilitación de puentes Hueinahue y Caicayén en ruta T-559, con recursos regionales. En ejecución en 2010-2011. Monto de inversión en obras y expropiaciones: MM US\$ 4,3
- Pavimentación de primer tramo de ruta T-559 Llifén - Arquihue con recursos MOP. Por licitar a fines de 2010 y en ejecución hasta 2012. Monto de inversión en obras: MM US\$ 8,9

3.9 Paso Pérez Rosales:

Lado argentino:

Se pronunció respecto a que no se permitirá un mejoramiento vial con mayor flujo de vehículos, dada la condición de zona ecológica de alto interés al interior de un Parque Nacional.

Lado chileno:

El Gobierno de Chile evaluó mediante un estudio la sostenibilidad del lago Todos Los Santos y de su entorno para asimilar flujos vehiculares, en el escenario que se proyecte un paso habilitado para todo tipo de flujos. A raíz de esto, se desarrolló y finalizó un estudio de prefactibilidad para rampas lacustres. En la actualidad, esta iniciativa se encuentra en revisión, para redefinir su prioridad.

Se requiere reubicar el complejo fronterizo, actualmente ubicado en la localidad de Peulla, y relocalizarlo en el límite (sector Casa Pangue), para lo cual se contaba con un proyecto aprobado pero postergado por falta de recursos. Por lo tanto, se requiere reubicar esta iniciativa como prioritaria.

Presidente de Comisión:

Eduardo Carrasco A.
Delegado Regional Departamento de Ñorquín,
Ministerio de Desarrollo Territorial.

Secretario de Comisión:

Daniel Bifani I.
Director Regional de Planeamiento
Ministerio de Obras Públicas Los Ríos



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

ANEXO AL ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DECLARACIÓN DE LEBU



DECLARACIÓN DE LEBU

En Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, a 23 días del mes de Julio de 2010 y con la participación de autoridades regionales, provinciales y comunales, de la provincia de Bio Bío y Araucanía, como también de representantes del sector privado y público de la provincia de Buenos Aires y Neuquén de Argentina; declaran:

PRIMERO: Que en consideración del interés mutuo, existente entre los territorios de Arauco y Malleco en Chile y Neuquén y Buenos Aires, en Argentina, sobre la integración económica, social y cultural, que se ve refrendado en "Hermanamientos y Convenios de colaboración".

SEGUNDO: Que existen experiencias exitosas de alianzas entre territorios.

TERCERO: Que las oportunidades de desarrollo de los territorios asociados al corredor bioceánico son innumerables y multisectoriales.

CUARTO: Que los últimos acontecimientos ocurridos en el país, han evidenciado la necesidad de diversificar y mejorar la oferta de servicio portuario de la región y país.

QUINTO: Que la creciente apertura y lazos comerciales de nuestro país con Asia Pacífico, representan una oportunidad no sólo para nuestro país, sino también para productores de países vecinos.

En lo principal, los firmantes, vienen a exponer a UD. excelentísimo Sr. Presidente de la República, la necesidad de contar con vuestro respaldo, para el desarrollo de las acciones que permitan la gestión exitosa de los proyectos "Corredor bioceánico por el territorio Arauco" y "Plataforma servicios portuarios y zona franca adherida"





**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010





**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
REGIÓN DE LOS LAGOS
CHILE – ARGENTINA**

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

 <p>GASTÓN F. AVACA DIRECTOR ZONA FRANCA BAHIA BLANCA, CORONEL ROSALES PROVINCIA DE BUENOS AIRES-ARGENTINA</p> <p>DAMIAN LIMANSKI POTE. CÁMARA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR VICEPRESIDENTE ASOC. DE DESPACHANTES DE ADUANA</p> <p>JOSÉ VITALE EMPRESARIO PROPIETARIO DEL FRIGORÍFICO DE MARISCOS Y PESCADOS ROUCOMAR</p> <p>RICARDO PASTAL COORDINADOR EJECUTIVO INTEGRACIÓN EMPRESARIAL POR LOS CORREDORES</p> <p>JUAN RIFFO REPRESENTANTE DIRECTOR REGIONAL CORFO</p> <p>MANUEL GUJARDO REPRESENTANTE VOLTERRA</p>	 <p>ALDO RÍOS REPRESENTANTE VOLTERRA</p> <p>GONZALO BORDACARAY DIRECTOR CEDAP UCSC</p> <p>MARCELO JARA DIRECTOR ALTERNIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN MARÍTIMO PORTUARIO, CEDAP</p> <p>JUAN CARLOS ECARA DIRECTOR ALTERNIO CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO ASIA PACÍFICO, CEDAP</p> <p>ANDRÉS GONZÁLEZ PÉRA CAPITÁN DE PUERTO LEBU</p> <p>CARMEN GLORIA CERDA DIRECTORA REGIONAL PRO-CHILE</p> <p>HERNÁN OTERO-ZAMBRANO CONCEJAL DE LEBU</p>
--	--